



## **Reglamento General de Becas**

### **Centro de Formación Técnica de la Región de Antofagasta**

#### **TÍTULO I**

#### **ÁMBITO GENERAL**

El Centro de Formación Técnica Estatal de la región de Antofagasta (CFT), está comprometido con la pertinencia y calidad de la Formación Técnica Profesional, promoviendo el acceso de las personas a una formación acorde a las necesidades del mundo del trabajo, exigente y global, por lo que se crean las Becas CFT Región de Antofagasta, que se definen en 6 modalidades.

Existen 5 becas dirigidas al apoyo económico a fin de que los/as estudiantes puedan financiar parte del costo de sus estudios, cubriendo parte del arancel anual de la carrera. Además, se regula una beca de carácter complementario, que consiste en un aporte para gastos asociados a los estudios, específicamente para la conectividad.

Las Becas que CFT de la Región de Antofagasta otorgará a los estudiantes que cumplan con el presente reglamento serán:

- Dominio Idioma Inglés
- Deportista Destacado
- Compromiso Social
- Espíritu CFT de la Región de Antofagasta
- Apoyo a la Conectividad

## **TÍTULO II**

### **DE LAS NORMAS GENERALES Y ALCANCE DEL BENEFICIO.**

#### **ARTÍCULO 1. Objetivo y aplicación del reglamento:**

El presente reglamento norma y regula la postulación y otorgamiento de las Becas CFT Región de Antofagasta, en sus 6 modalidades. La postulación a las respectivas modalidades se entenderá conocida y aceptada por el solo hecho de postular al beneficio.

#### **ARTÍCULO 2. Alcance del beneficio:**

Las Becas CFT Región de Antofagasta *Dominio idioma inglés, Deportista destacado, Compromiso social, Espiritu CFT Región de Antofagasta y Funcionario*, consideran un porcentaje de rebaja en la matrícula y el arancel anual respectivo. Los criterios estarán dados por desempeño académico, perfil socioeconómico, compromiso social, promoción de los valores institucionales, fomento de la vida saludable y deportiva.

En el caso que se genere una diferencia entre el arancel y el descuento proporcionado por la beca, aquella deberá ser asumida por el/la estudiante, y ser pagada dentro de los plazos establecidos por la institución.

En el caso de la beca *Apoyo a la Conectividad*, considera un aporte complementario dirigido directamente al ámbito de conexión de internet, proporcionando un chip digital al estudiante, a fin de que pueda conectarse a clases que se realicen de manera online, o para utilizarlo para la elaboración de trabajos o tareas.

Para determinar la asignación de las becas, se formará un Comité de Becas descrito en el Título III, artículo 12, de este reglamento.

#### **ARTÍCULO 3. Compatibilidad con otros beneficios:**

Las Becas CFT Región de Antofagasta *Dominio idioma inglés, Deportista destacado, Compromiso social, Espiritu CFT Región de Antofagasta y Funcionario* son incompatibles con el sistema de financiamiento institucional para la Gratuidad, establecido en la Ley N° 21.091 sobre educación superior. Sin embargo, podrán complementarse con otras becas y beneficios otorgados por instituciones ajenas al CFT.



Como una forma de optimizar de mejor manera los recursos para la asignación de la Beca CFT Región de Antofagasta, en caso de que el(la) estudiante obtenga otra beca, la sumatoria de ambos beneficios, no podrá ser superior al costo del arancel anual. Por lo tanto, en caso de presentarse dicha situación, el monto por la beca CFT se podrá ajustar hasta que cubra el 100% del arancel anual.

En el caso de la beca *Apoyo a la Conectividad*, al no ser una beca que considere un porcentaje de rebaja en la matrícula y el arancel anual respectivo, resulta compatible con otras becas y beneficios otorgados por instituciones ajenas al CFT – incluida la Gratuidad- por lo que, de igual forma, cualquier estudiante puede postular a la presente beca.

#### **ARTÍCULO 4. Presupuesto y distribución:**

El Directorio del CFT, asignará un presupuesto global cada año a distribuir entre las distintas modalidades de las Becas CFT Región de Antofagasta. Cada una de las modalidades serán asignadas por medio de un procedimiento, en el que se establecerán requisitos de postulación, criterios y renovación.

### **TÍTULO III**

#### **INICIO DEL PROCEDIMIENTO Y LA POSTULACIÓN.**

##### **ARTÍCULO 5. Plazos de postulación y entrega de documentación:**

El periodo de postulación a las distintas modalidades de las Becas CFT región de Antofagasta, corresponderá al determinado por el calendario académico y, será publicado una vez iniciado el proceso de Admisión de cada año y en conformidad al presente reglamento, el cual será informado a los(as) estudiantes y comunidad en general, por medio de la página web institucional, redes sociales oficiales, informativos instalados en las dependencias u otros canales.

Finalizado el plazo establecido según calendario académico, los(as) postulantes deberán haber presentado toda la documentación exigida en el presente reglamento.

Se tendrá por renunciado al proceso de selección al postulante que, habiéndose registrado en el sistema de postulación de las Becas CFT Región de Antofagasta, no presentare oportunamente la documentación requerida en los plazos establecidos en el reglamento.

##### **ARTÍCULO 6. Veracidad de la información recibida:**

El CFT Región de Antofagasta se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la información y documentación entregada por el(la) postulante. En caso de existir discordancia entre la documentación entregada por el postulante y los documentos originales o debidamente verificados, CFT de la región de Antofagasta se reserva el derecho a dejar fuera del proceso al postulante.

##### **ARTÍCULO 7. Condiciones para la mantención de la beca:**

Los(as) estudiantes beneficiados por las Becas CFT Región de Antofagasta, en cualquier de sus modalidades, están afectos sin exclusión a las exigencias académicas, administrativas y de disciplina, establecidas en los respectivos reglamentos. A su vez, el(la) estudiante beneficiado(a) debe mantener una conducta intachable, siendo un ejemplo para sus compañeros y comunidad en general.

El (la) estudiante sancionado(a) por conductas graves, de acuerdo al Reglamento del Estudiante, Reglamento Académico o cualquier otra normativa aplicable, perderá cualquier beneficio regulado en el presente reglamento.



#### **ARTÍCULO 8. Otorgamiento de la beca:**

El otorgamiento de las Becas CFT de la región de Antofagasta, se realizará por resolución del (la) rector(a), durante el primer semestre, la cual deberá ser notificada personalmente al estudiante.

#### **ARTÍCULO 9. Vigencia del beneficio**

Las Becas del CFT de la región de Antofagasta se otorgarán para el año calendario en que se otorgaron. Sin embargo, serán renovables para el segundo año en la medida que cumplan con los requisitos de renovación, descritas en cada beca, en el Título IV, Artículo 21 y, siempre que exista disponibilidad presupuestaria para su asignación.

#### **ARTÍCULO 10. Restricciones**

Las Becas CFT de la región de Antofagasta no aplica para cursar una segunda carrera dentro de la misma institución. No será posible acumular las distintas becas establecidas en el presente reglamento.

## **TÍTULO IV**

### **DEL COMITÉ DE BECAS**

#### **ARTÍCULO 11. Composición y Atribuciones Comité de Beca:**

Para la determinación de los(as) beneficiarios(as) se conformará un Comité de Becas CFT región de Antofagasta, que será designado por el (la) rector(a) mediante resolución exenta sobre la base de los criterios que se establezcan en el procedimiento respectivo. El nombramiento de los integrantes del Comité se realizará en febrero de cada año y durará en tal designación por todo el año calendario respectivo.

El Comité de Becas determinará la nómina final de estudiantes seleccionados(as), para su designación vía acto administrativo respectivo. A su vez, el Comité de Beca se reserva el derecho de anular o rechazar una postulación.

Para la formalización de los beneficiarios, el Comité de Becas deberá emitir un Acta de Asignación del Beneficio, la que se remitirá a fiscalía para la confección de la resolución respectiva.

#### **ARTÍCULO 12. Procedimiento de postulación**

Para la postulación de los(as) estudiante se estará a las siguientes reglas:

- El (la) postulante deberá postular en las fechas determinadas por CFT de la Región de Antofagasta, según calendario académico, entregando la respectiva documentación a profesional Encargado(a) de Acreditación Socioeconómica, Becas y Beneficios, documentos que se encuentran definidos en el Título IV, Artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20.
- El (La) profesional encargado(a) de Acreditación Socioeconómica, Becas y Beneficios realizará el visado de la documentación entregada por el(la) estudiante.
- El (La) profesional encargado(a) de Acreditación Socioeconómica, Becas y Beneficios, junto a Comité de Becas, discuten y determinan a quienes asignar las correspondientes becas.
- Comité de Beca emite correspondiente Acta de Asignación del Beneficio y remitir a Fiscalía.



### **ARTÍCULO 13. Publicación Beneficiarios:**

Emitido el acto administrativo de asignación de las Becas CFT Región de Antofagasta, serán publicadas las nóminas de beneficiarios(as) finales, en conformidad con las fechas establecidas en el calendario académico.

## TÍTULO IV

### DE LAS CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS, POSTULACIÓN Y RENOVACIÓN A LAS DIFERENTES BECAS

#### **ARTÍCULO 14°: BECA DOMINIO IDIOMA INGLÉS:**

La modalidad Dominio Idioma Inglés está dirigido a estudiantes del CFT con destacado nivel del idioma, que superen los 190 puntos del test TOEIC Bridge o equivalente, con una antigüedad no mayor a 5 años.

La Beca entregará al estudiante beneficiado un porcentaje de descuento que va desde un 10% a un 90% del arancel de su carrera, según disponibilidad presupuestaria.

#### **ARTÍCULO 15. Requisitos para postular a la Beca Dominio Idioma Inglés:**

- Encontrarse matriculado(a) en CFT de la Región de Antofagasta al momento de postular.
- Presentar al momento de la postulación un certificado que acredite puntaje según escala de valoración entregada por alguna certificación internacional de lengua inglesa, con una vigencia no mayor a 5 años.
- Presentar una carta (simple) de Solicitud de Beca CFT Región de Antofagasta, dirigida al Comité de Becas. (Anexo N° 2)

#### **ARTÍCULO 16. BECA DEPORTISTA DESTACADO(A):**

La Beca Deportista Destacado(a) es un reconocimiento a los(as) estudiantes del CFT, que tengan logros deportivos, con figuración regional, nacional o internacional. La presente modalidad consiste en un porcentaje de descuento que va desde un 10% a un 90% del arancel de su carrera, según disponibilidad presupuestaria.

#### **ARTÍCULO 17. Requisitos para postular a la Beca Deportista Destacado:**

- Encontrarse matriculado en CFT de la región de Antofagasta al momento de postular.
- Presentar curriculum deportivo y certificados de respaldo que den cuenta de logros deportivos en categorías juvenil o adulto en alguna disciplina deportiva que practique de manera habitual a nivel estudiantil y que sea



reconocida oficialmente por Instituto Nacional de Deporte o Comité Olímpico de Chile.

- Presentar una carta (simple) de Solicitud de Beca CFT Región de Antofagasta, dirigida al Comité de Becas. (Anexo N° 3)

#### **ARTÍCULO 18. BECA COMPROMISO SOCIAL:**

La Beca Compromiso Social es un reconocimiento a los(as) estudiantes del CFT que tengan una destacada participación en actividades de voluntariado en la Región de Antofagasta, con una antigüedad de al menos 3 años en ONG's, Fundaciones u organizaciones con foco en el apoyo a los sectores más vulnerables de la comunidad.

La presente modalidad consiste en un porcentaje de descuento que va desde un 10% a un 90% del arancel de su carrera, según disponibilidad presupuestaria.

#### **ARTÍCULO 19. Requisitos para postular a la Beca Compromiso Social:**

- Encontrarse matriculado(a) en CFT de la Región de Antofagasta al momento de postular.
- Presentar un certificado correspondiente de la organización dónde participó.
- Presentar una carta (simple) de Solicitud de Beca CFT Región de Antofagasta, dirigida al Comité de Beca. (Anexo N° 4)

#### **ARTÍCULO 20. BECA ESPÍRITU CFT REGIÓN DE ANTOFAGASTA:**

La Beca Espiritu CFT Región de Antofagasta, está dirigida a estudiantes de continuidad del CFT Región de Antofagasta que destaquen por promover los valores institucionales como el compromiso con el desarrollo de la región y el país, colaboración, respeto, orientación a la calidad e innovación y emprendimiento, contando además con un destacado desempeño académico.

Esta modalidad consiste en un porcentaje de descuento, que va desde un 10% a un 90% del arancel de su carrera, según disponibilidad presupuestaria.

**ARTÍCULO 21. Requisitos para postular a la Beca Espiritu CFT Región de Antofagasta:**

- Encontrarse matriculado(a) en CFT de la Región de Antofagasta al momento de postular.
- Presentar certificado o documento equivalente de promedio ponderado acumulado, igual o superior a 5.0 (cinco punto cero), a la fecha de su postulación.
- Presentar una carta (simple) de Solicitud de Beca CFT Región de Antofagasta, dirigida al Comité de Becas. (Anexo N° 5)

**ARTÍCULO 22. BECA FUNCIONARIO(A):**

La Beca Funcionario(a), consta de una beca de matrícula y arancel para funcionarios del CFT o sus cargas legales, la que puede ir de un 50% a un 90% de rebaja de la matrícula y del arancel de la carrera, de acuerdo con el nivel de renta del funcionario y disponibilidad presupuestaria. Para ello se contará con un procedimiento aplicado al beneficio.

**ARTÍCULO 23. Requisitos para postular a la Beca Funcionario(a):**

- Encontrarse matriculado(a) en CFT de la Región de Antofagasta.
- Presentar certificado de antigüedad laboral.
- Presentar carta (simple) de Solicitud de Beca CFT Región de Antofagasta, dirigida al Comité de Becas. (Anexo N° 6)

**ARTÍCULO 24. BECA APOYO A LA CONECTIVIDAD:**

La Beca Apoyo a la Conectividad, es una beca complementaria estudiantil de carácter anual, que consta en la entrega de un chip de telefonía con datos móviles, el cual deberá ser utilizado por el estudiante con fines académicos, beneficio que se concederá a los(as) estudiantes que mantengan dificultades en torno a la conexión de internet desde sus hogares.

**ARTÍCULO 25. Requisitos para postular a la Beca Apoyo a la Conectividad:**

- Encontrarse matriculado en CFT de la Región de Antofagasta al momento de postular.

- Entrevistarse con profesional de acreditación socioeconómica, becas y beneficios y presentar última liquidación de sueldo o certificado de afiliación a AFP, o certificado de remuneraciones de AFP, de todos los integrantes del grupo familiar que se encuentren trabajando. Lo anterior con la finalidad de preparar un informe socioeconómico.
- Presentar una carta (simple) de Solicitud de Beca CFT Región de Antofagasta, dirigida al Comité de Becas. (Anexo N° 6)

#### **ARTÍCULO 26. Renovación de las Becas CFT Región de Antofagasta.**

**En el caso de las Becas: Dominio Idioma Inglés, Deportista Destacado, Compromiso Social y Espíritu CFT Región de Antofagasta:**

- Mantener los requisitos de postulación del año anterior a la postulación.

**En el caso de la Beca Funcionario(a):**

- Mantener los requisitos de postulación del año anterior a la postulación.



## **TÍTULO VI DE LA APLICACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO**

**ARTÍCULO 27.** Será responsabilidad de la Dirección Académica la correcta aplicación del presente reglamento.

**ARTÍCULO 28.** Las modificaciones al presente Reglamento procederán solo mediante Decreto del Rector, previo acuerdo del Directorio.

## ANEXO

### Anexo 1. Solicitud de Becas Internas 2021

Para su conocimiento: Los(as) estudiantes postulantes a las Becas Internas del CFT de la Región de Antofagasta, debe tener conocimiento del Reglamento General de Becas Internas. La Comisión de Becas tiene la facultad de dar de baja el beneficio si se comprueba que él o la estudiante está falsificando o adulterando la información solicitada.

#### Datos Personales:

NOMBRE COMPLETO	
RUT	
FECHA DE NACIMIENTO	
DOMICILIO	
CORREO ELECTRÓNICO	
NÚMERO TELEFÓNICO	
NACIONALIDAD	
ESTADO CIVIL	

¿Postuló a otras becas? Indique cual:	
------------------------------------------	--

#### Datos del grupo familiar:

Nombre completo	Parentesco	Edad	Ocupación	Ingresos


**Datos de la carrera:**

Carrera	
Año de Ingreso	

**Beca a la cual postula (marque con una X la beca deseada):**

<b>Dominio Idioma Inglés</b>	
<b>Deportista Destacado</b>	
<b>Compromiso Social</b>	
<b>Espíritu CFT Región de Antofagasta</b>	
<b>Funcionario</b>	
<b>Apoyo a la Conectividad</b>	

**Requisitos y documentos que debe presentar junto a la solicitud:**

**Dominio Idioma Inglés:**

<b>Información</b>	<b>Requisitos y Documentación</b>
<p>La modalidad Dominio Idioma Inglés está dirigido a estudiantes del CFT Región de Antofagasta con destacado nivel del idioma, que superen los 190 puntos del test TOEIC Bridge o equivalente, con una antigüedad no mayor a 5 años.</p> <p>La presente modalidad consiste en un porcentaje de descuento renovable que va desde un 10% a un 90% del arancel de su carrera, según disponibilidad presupuestaria. Para estos efectos, se</p>	<p>Matricularse en primer año</p>
	<p>Certificado que acredite puntaje según escala de valoración entregada por alguna certificación internacional de lengua inglesa, con una vigencia no mayor a 05 años.</p> <p>Carta (simple) de Solicitud de Beca, dirigida al Comité de Beca CFT de la Región de Antofagasta.</p>

contará con un procedimiento que determinará los criterios y sus ponderaciones para determinar el porcentaje a asignar por beneficio	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

### Deportista Destacado:

Información	Requisitos y Documentación
La modalidad Deportista Destacado es un reconocimiento a los y las estudiantes del CFT Región de Antofagasta, que tengan logros deportivos, con figuración regional, nacional o internacional. La presente modalidad consiste en un porcentaje de descuento renovable que va desde un 10% a un 90% del arancel de su carrera, según disponibilidad presupuestaria. Para ello se contará con un procedimiento aplicado al beneficio, el que establecerá los criterios de asignación y sus ponderaciones.	Matricularse en primer año
	Curriculum Deportivo y Certificados de respaldo: Deportista que posea logros deportivos en categorías juvenil o adulto en alguna disciplina deportiva que practique de manera habitual a nivel estudiantil y que sea reconocida oficialmente por Instituto Nacional de Deporte o Comité Olímpico de Chile.
	Carta (simple) de Solicitud de Beca, dirigida al Comité de Beca CFT de la Región de Antofagasta.

### Compromiso Social:

Información	Requisitos y Documentación
La modalidad Compromiso Social es un reconocimiento a los/as estudiantes del CFT Región de Antofagasta que tengan una destacada participación en actividades de voluntariado en la Región de Antofagasta, con una antigüedad de al menos 3 años en ONG's, Fundaciones u organizaciones con foco en el apoyo a los sectores más vulnerables de la comunidad.  La presente modalidad consiste en un porcentaje de descuento renovable que va	Matricularse en primer año
	Respaldar con certificado correspondiente de la organización donde participó.
	Carta (simple) de Solicitud de Beca, dirigida al Comité de Beca CFT de la Región de Antofagasta.

<p>desde un 10% a un 90% del arancel de su carrera, según disponibilidad presupuestaria. Para ello se contará con un procedimiento aplicado al beneficio, el que establecerá los criterios de asignación y sus ponderaciones.</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

**Espíritu CFT Región de Antofagasta:**

<b>Información</b>	<b>Requisitos y Documentación</b>
<p>La modalidad Espíritu CFT Región de Antofagasta, está dirigida a estudiantes de continuidad del CFT Región de Antofagasta que destaquen por promover los valores institucionales como el compromiso con el desarrollo de la región y el país, colaboración, respeto, orientación a la calidad e innovación y emprendimiento, contando además con un destacado desempeño académico.</p> <p>Esta modalidad consiste en un porcentaje de descuento renovable anualmente, que va desde un 10% a un 90% del arancel de su carrera, según disponibilidad presupuestaria. Para ello se contará con un procedimiento aplicado al beneficio, el que establecerá los criterios de asignación y sus ponderaciones.</p>	<p>Matricularse como estudiante de continuidad (cursar 2° año de la carrera en adelante)</p>
	<p>Promedio ponderado acumulado, igual o superior a 5,0, a la fecha de su postulación.</p>
	<p>Carta (simple) de Solicitud de Beca, dirigida al Comité de Beca CFT de la Región de Antofagasta.</p>

**Funcionario**

<b>Información</b>	<b>Requisitos y Documentación</b>
	<p>Matricularse en primer año</p>



La modalidad Funcionario, consta de una beca de matrícula y arancel para funcionarios del CFT o sus cargas legales, la que puede ir de un 50% a un 90% de rebaja de la matrícula y del arancel de la carrera, de acuerdo con el nivel de renta del funcionario y disponibilidad presupuestaria. Para ello se contará con un procedimiento aplicado al beneficio.	Presentar certificado de antigüedad laboral.
	Carta (simple) de Solicitud de Beca, dirigida al Comité de Beca CFT de la Región de Antofagasta.

### Apoyo a la Conectividad

Información	Requisitos y Documentación
La modalidad Apoyo a la Conectividad, es una beca complementaria estudiantil de carácter anual, que consta en la entrega de un chip de telefonía con datos móviles, el cual podrá ser utilizado por el estudiante con fines académicos, beneficio que se concederá a los/as estudiantes que mantengan dificultades en torno a la conexión de internet desde sus hogares. Para ello se contará con un procedimiento aplicado al beneficio, el que establecerá los criterios de asignación.	Matricularse en CFT de la Región de Antofagasta
	Entrevistarse con profesional de acreditación socioeconómica, becas y beneficios.
	Presentar última liquidación de sueldo o certificado de afiliación a AFP, o certificado de remuneraciones de AFP, de todos los integrantes del grupo familiar que se encuentren trabajando.
	Carta (simple) de Solicitud de Beca, dirigida al Comité de Beca CFT de la Región de Antofagasta.

### Confirmación de entrega de solicitud postulación:

FIRMA POSTULANTE	FIRMA ENCARGADO(A) DE ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA, BECAS Y BENEFICIOS
FECHA	



## Anexo 2

### CARTA DE POSTULACIÓN: BECA DOMINIO INGLÉS

Calama, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Señores (as) **COMITÉ DE BECAS**

**Presente.**

De mi consideración:

Por medio de la presente, me presento soy \_\_\_\_\_, RUN: \_\_\_\_\_, estudiante de la carrera de TNS en \_\_\_\_\_ y, actualmente curso el \_\_\_\_\_ semestre. En este marco, quiero dar a conocer mi intención de postular a la **Beca Dominio Inglés**.

Los motivos que me llevan a solicitar esta BECA son las siguientes: (adjuntar documentos en caso que corresponda).

---

---

---

---

---

Esperando contar con su comprensión, se despide atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_



**Anexo 2**

**CARTA DE POSTULACIÓN: BECA DEPORTISTA DESTACADO**

Calama, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

**Señores (as) COMITÉ DE BECAS**

**Presente.**

De mi consideración:

Por medio de la presente, me presento soy \_\_\_\_\_, RUN: \_\_\_\_\_, estudiante de la carrera de TNS en \_\_\_\_\_ y, actualmente curso el \_\_\_\_\_ semestre. En este marco, quiero dar a conocer mi intención de postular a la **Beca Deportista Destacado.**

Los motivos que me llevan a solicitar esta BECA son las siguientes: (adjuntar documentos en caso que corresponda).

---

---

---

---

---

Esperando contar con su comprensión, se despide atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_



### Anexo 3

## CARTA DE POSTULACIÓN: BECA COMPROMISO SOCIAL

Calama, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Señores (as) **COMITÉ DE BECAS**

**Presente.**

De mi consideración:

Por medio de la presente, me presento soy \_\_\_\_\_, RUN: \_\_\_\_\_, estudiante de la carrera de TNS en \_\_\_\_\_ y, actualmente curso el \_\_\_\_\_ semestre. En este marco, quiero dar a conocer mi intención de postular a la **Beca Compromiso Social**.

Los motivos que me llevan a solicitar esta BECA son las siguientes: (adjuntar documentos en caso que corresponda).

---

---

---

---

---

Esperando contar con su comprensión, se despide atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_



**Anexo 4**

**CARTA DE POSTULACIÓN: BECA ESPÍRITU CFT**

Calama, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

**Señores (as) COMITÉ DE BECAS**

**Presente.**

De mi consideración:

Por medio de la presente, me presento soy \_\_\_\_\_, RUN: \_\_\_\_\_, estudiante de la carrera de TNS en \_\_\_\_\_ y, actualmente curso el \_\_\_\_\_ semestre. En este marco, quiero dar a conocer mi intención de postular a la **Beca Espiritu CFT**.

Los motivos que me llevan a solicitar esta BECA son las siguientes: (adjuntar documentos en caso que corresponda).

---

---

---

---

---

Esperando contar con su comprensión, se despide atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_



**Anexo 5**

**CARTA DE POSTULACIÓN: BECA FUNCIONARIO(A)**

Calama, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

**Señores (as) COMITÉ DE BECAS**

**Presente.**

De mi consideración:

Por medio de la presente, me presento soy \_\_\_\_\_, RUN: \_\_\_\_\_, estudiante de la carrera de TNS en \_\_\_\_\_ y, actualmente curso el \_\_\_\_\_ semestre. En este marco, quiero dar a conocer mi intención de postular a la **Beca Funcionario(a)**.

Los motivos que me llevan a solicitar esta BECA son las siguientes: (adjuntar documentos en caso que corresponda).

---

---

---

---

---

Esperando contar con su comprensión, se despide atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_



## Anexo 2

### CARTA DE POSTULACIÓN: BECA APOYO A LA CONECTIVIDAD

Calama, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Señores (as) **COMITÉ DE BECAS**

**Presente.**

De mi consideración:

Por medio de la presente, me presento soy \_\_\_\_\_, RUN: \_\_\_\_\_, estudiante de la carrera de TNS en \_\_\_\_\_ y, actualmente curso el \_\_\_\_\_ semestre. En este marco, quiero dar a conocer mi intención de postular a la **Beca Apoyo a la conectividad**.

Los motivos que me llevan a solicitar esta BECA son las siguientes: (adjuntar documentos en caso que corresponda).

---

---

---

---

---

Esperando contar con su comprensión, se despide atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_